Sandro Araneda Repossi

De: Pantoja Camus Marcela (Codelco-Ventanas) <MPant003@codelco.cl>
Enviado el: jueves, 15 de julio de 2021 11:21
Para: oficinapartesvalparaiso@mma.gob.cl
CC: Sandro Araneda Repossi; Felipe Antonio Hidalgo Duran; Flores Alvarez Claudio (Codelco-Ventanas); Rivas Guzman Humberto (Codelco-Casa Matriz)
Asunto: Codelco División Ventanas - Designa Representante OFICIO MMA N°212587
Datos adjuntos: 096 Carta Designación Norma Secundaria bahía Quintero.pdf

Estimados: Buenos días, junto con saludar a través de carta adjunta CODELCO Chile División Ventanas, da respuesta a solicitud de representante y suplente para participar en Comité Operativo Ampliado, para el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví.

Agradeceremos confirmar su recepción.

Saludos cordiales,

Marcela Pantoja Camus
Directora Ambiente y Territorio
mpant003@codelco.cl
(56-032) 2373068 / (56-9) 84189959
Codelco Ventanas
www.codelco.com

De: oficina de partes [mailto:oficinadepartesmma@mma.gob.cl]
Enviado el: miércoles, 14 de julio de 2021 17:55
Para: jorge.oyarce@pvsa.cl; angela.morales@pvsa.cl; luis.fuentes@pvsa.cl; mariette.aros@pvsa.cl; lgazmuri@copec.cl; ssantacruz@copec.cl; esotz@copec.cl; barbara.riveros.ex@copec.cl; rgaete@copec.cl; mbasualto@gasmar.cl; rvivallos@gasmar.cl; jlmurillo@esval.cl; gtaulis@esval.cl; Pedro.febre@aes.com; karin.niklander@aes.com; Ana María Reyes Roco <anamaria.reyes@aes.com>; felipe.hernandez@aes.com; antonio.bacigalupo@gnlquintero.com; andrea.felis@gnlquintero.com; alfonso.salinas@gnlquintero.com; pfarfan@enaprefinerias.cl; zcarrasco@enaprefinerias.cl; Sanhueza Reyes José Alejandro (Codelco-Casa Matriz) <jsanhuer@codelco.cl>; mverg016@codelco.cl; Weishaupt Hidalgo Ricardo (Codelco-Ventanas) <rweishau@codelco.cl>; Pantoja Camus Marcela (Codelco-Ventanas) <MPant003@codelco.cl>; Flores Alvarez Claudio (Codelco-Ventanas) <Cflores@codelco.cl>; Mario.morozin@pesqueraquintero.cl; Andres.quintanilla@pesqueraquintero.cl; Stefan.koper@pesqueraquintero.cl; lorettocontreras@unab.cl; claudio.saez@upla.cl; gerardo.leighton@uv.cl; manuel.bravo@pucv.cl; Luis.Figueroa@uvm.cl; sindicatopescadores.s24@gmail.com; Claudia Parada Hiriart <CParada@mma.gob.cl>; eugenio.gonzalez@usm.cl; sindicatopescadoresventanas@gmail.com; Jaimemarchan@hotmail.com; luanamankay@hotmail.com; scavada@hotmail.com; caletaelmanzano@gmail.com; martizacofrehazzard@gmail.com; cristianarriazap@gmail.com; pescadoresindependienteqtros@gmail.com; caletaembarcadero@gmail.com; cabrillabuzo@gmail.com; info@ifop.cl; oceanachile@oceana.org; rcorread@gmail.com; onglafken@gmail.com; contacto@terram.cl; Edmundo.Claro@csiro.au; ninacisternasg@hotmail.com; fidjih@yahoo.com.mx; leon.ingrid@mma.gob.cl
CC: Claudia Parada Hiriart <CParada@mma.gob.cl>
Asunto: OFICIO MMA N°212587

Precaución: Correo de un usuario externo! Si usted sospecha de la procedencia y/o contenido de este correo; No haga click en ningún vínculo. No abra ni descargue adjuntos. Envíelo adjunto en un nuevo correo a la mesa de ayuda.

Estimados/as,

Junto con saludar, adjunto remito Oficio N°212587 del Ministerio del Medio Ambiente.

Mat: Invita a conformar el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví.

Atte. Ministerio del Medio Ambiente.

Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Ventanas
Carretera F30E N°58270
Ventanas Puchuncaví
V Región, Chile
Fono: 56 (32) 293 3540
56 (32) 293 3433
Fax: 56 (32) 293 3380
www.codelco.com

Ventanas, 15 de Julio de 2021.-
GSAE N° 096/2021

Señora
Victoria Gazmuri M.
Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente
Quillota N°198, Segundo piso
Viña del Mar/

At: Sandro Aranera R.

Materia: Designa Representantes para participar en Comité Operativo Ampliado del Proceso de Revisión de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero – Puchuncaví.

De nuestra consideración:

Mediante Oficio N°212587 de fecha 12 de julio de 2021, la Seremi del Medio Ambiente Región de Valparaíso, solicitó a CODELCO Chile División Ventanas designar un representante para participar en el Comité Operativo Ampliado que se constituirá en el proceso de revisión de la "Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero – Puchuncaví". En relación con lo anterior, informo que se designa como representante a la Sra. Marcela Pantoja C. Directora Ambiente y Territorio, mpant003@codelco.cl; [redacted] y como suplente al Sr. Humberto Rivas G, Director de Riesgos Ambientales; HRiva002@codelco.cl; [redacted]

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO FLORES ÁLVAREZ
Gerente Sustentabilidad y Asuntos Externos
Codelco Chile – División Ventanas

c.c.: Dirección Ambiente y Territorio

FW: Confirmación del Comité Operativo Ampliado.

oficinadepartesvalparaiso <oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl>
Jue 15-07-2021 13:24
Para: Gisela Umaña San Martin <GUmana.5@mma.gob.cl>

From: CAROLINE GOMEZ GONZALEZ <[redacted]>
Sent: Thursday, July 15, 2021 5:23:40 PM (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik
To: oficinadepartesvalparaiso <oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl>
Cc: Sandro Araneda Repossi <SAraneda@mma.gob.cl>; Felipe Antonio Hidalgo Duran <FHidalgo@mma.gob.cl>
Subject: Confirmación del Comité Operativo Ampliado.

Buenas tardes.

Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso.

Confirmo nuestra participación en el Comité Operativo Ampliado.
Los representantes son :

TITULAR:
Caroline Gómez González
Presidenta AGDQ
[redacted]

SUPLENTE:
Paola Arancibia Fernández
Presidenta AQEP
[redacted]

Quedo atenta a sus comentarios, por favor acuse recibo
Sin otro particular.
Atte. Saludos cordiales.

Respuesta carta .21258? Comité Operativo

Mariette Aros <mariette.aros@pvsa.cl>
Jue 15-07-2021 15:04

Para: oficinadepartsvalparaiso@mma.gob.cl <oficinadepartsvalparaiso@mma.gob.cl>; Sandro Araneda Repossi <SAraneda@mma.gob.cl>; Felipe Antonio Hidalgo Duran <FHidalgo@mma.gob.cl>; Gisela Umaña San Martin <GUmana.5@mma.gob.cl>
CC: Luis Fuentes <luis.fuentes@pvsa.cl>

1 archivos adjuntos (221 KB)
Carta N°64_MMA.pdf;

Estimados Buenas Tardes, esperando se encuentren todos bien
Adjunto respuesta de participación de Puerto Ventanas S.A, en Comité Operativo de NSCA

Agradezco acusar recibo.

Saluda atte.,

Mariette Aros Escobar
Coordinador Medio Ambiente y Comunidades
Cel: +56 9 4697522
Mail: mariette.aros@pvsa.cl
www.puertoventanas.cl

CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo electrónico y en sus adjuntos es CONFIDENCIAL y está legalmente protegida. Cualquier difusión, divulgación, copia, distribución, uso indebido o distinto a los fines para los cuales fue enviado, está prohibido y es ilegal. El correo está dirigido solamente a las direcciones de correo indicadas. El acceso a este correo electrónico por cualquier otra persona no está autorizado. Si usted no es el receptor esperado de este correo electrónico y/o lo ha recibido por equivocación, por favor notifique al emisor y bórrelo inmediatamente, de forma permanente y destruya cualquier copia sea digital o impresa. Sigdo Koppers S.A. y sus empresas filiales, no será responsable del uso indebido de este contenido o de los adjuntos del mismo.

CONFIDENTIAL: The information contained in this email and its attachments is CONFIDENTIAL and is legally protected. Any dissemination, disclosure, copying, distribution, misuse or use other than for the purposes for which it was sent is prohibited and illegal. The mail is addressed only to the indicated emails. Access to this email by any other person is not authorized. If you are not the expected recipient of this email and / or received it by mistake, please notify the issuer and delete it immediately, permanently and destroy any copy whether digital or printed. Sigdo Koppers S.A. and its affiliated companies will not be responsible for the improper use of this content or its attachments.

Gerencia General: El Trovador N°4253, Piso N°2, Las Condes, Santiago
Teléfono: (2) 8372900 – Fax: (2) 2284213
Puerto: Camino Costero s/n, Ventanas, Puchuncaví
Teléfonos: (32) 2272800 – Fax: (32) 2272829

Las Ventanas, 15 de Julio de 2021 **PVSA V N°64/2021**

Ref.: 1) Resolución exenta n°802 de 21 de Agosto de 2020 del Ministerio de Medio Ambiente 2) Oficio N° 212587 de fecha 12 de Julio de 2021. Invita a conformar el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las normas secundarias de calidad ambiental para la protección de las aguas marinas y sedimentos de la Bahía de Quintero-Puchuncaví.

Mat.: Confirma participación en Comité Operativo Ampliado.

Señora Carolina Schmidt Zaldívar
Ministra del Medio Ambiente
Presente

En relación a lo indicado en la referencia, y de acuerdo a la invitación realizada a conformar el Comité Operativo Ampliado puedo informar que como Puerto Ventanas S.A, nos hacemos parte en esta valiosa conformación del Comité Operativo Ampliado para la conformación de la norma secundaria de calidad ambiental para la protección de las aguas marinas y sedimentos de la Bahía de Quintero. Por lo anterior, hemos designado en Representación de Puerto Ventanas S,A a las siguientes personas:

1) Titular: Srta. Mariette Aros E. ; Coordinador de Medio Ambiente y Comunidades; correo electrónico mariette.aros@pvsa.cl, Celular [redacted]

2) Suplente: Sr. Luis Fuentes M, Gerente de Sostenibilidad, correo electrónico luis.fuentes@pvsa.cl , celular [redacted]

En caso de algún cambio en la representación, se avisará oportunamente.

Sin otro particular, Saluda atte a Ud.,

Jorge Oyarce Santibáñez
Gerente General
PUERTO VENTANAS S.A

Distribución
1. Ministerio de Medio Ambiente
2. Seremi Medio Ambiente
3. Archivo Gerencia .
4. Archivo Medio Ambiente PVSA

JOS/LFM/MAE/mae

CERTIFICACION ISO 9001

Participación Comité Operativo Ampliado Resolución Exenta N 802

Macarena Escobedo Duran <macarena.escobedo@gnlquintero.com>

Jue 15-07-2021 20:52

Para: oficinadepartesvalparaiso <oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl>
CC: Sandro Araneda Repossi <SAraneda@mma.gob.cl>; Felipe Antonio Hidalgo Duran <FHidalgo@mma.gob.cl>; Valeria González Schulz <valeria.gonzalez@gnlquintero.com>

1 archivos adjuntos (183 KB)
Designacion_Comite_MMApdf.pdf;

Estimado (a),

En atención a lo indicado en carta 212587 del Ministerio del Medio Ambiente de fecha 12 de julio de 2020 y en relación con lo establecido en la Resolución Exenta N' 802, de 21 de agosto de 2021, del Ministerio del Medio Ambiente, GNL Quintero S.A. confirma su participación en el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero Puchuncaví.

En virtud de lo indicado, se adjunta al presente correo carta dirigida a la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso con confirmación de participación en el Comité Operativo Ampliado, designando a una representante titular y una suplente.

Por lo tanto, solicitamos tener presente nuestra confirmación y designación de representantes para efectos de participar en el Comité.

Atentamente,

MACARENA ESCOBEDO DURAN
Abogada
GNL Quintero S.A.

GNL Quintero

Teléfono: (+56) 22 499 0945

www.gnlquintero.com

Facebook: GNL Quintero / Twitter: @gnlquintero

La información contenida en esta comunicación es privada, confidencial y para uso exclusivo del destinatario.
Su uso no autorizado, divulgación, copia o cualquier otra acción derivada de su contenido, queda estrictamente prohibida.
Si recibe este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente.

The information contained in this communication is privileged, confidential and intended for the use of the addressee only.
Unauthorized use, disclosure or copying of this transmission or its content is strictly prohibited.
If you receive this communication in error, please immediately notice the sender.

Santiago, 15 de julio de 2020

Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso
Ministerio del Medio Ambiente
Presente

Ant.: Carta 212587 del Ministerio del Medio Ambiente de fecha 12 de julio de 2020.

Ref.: Invitación a conformar el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero Puchuncaví.

De mi consideración,

En atención a la carta de referencia, confirmamos nuestra participación en el referido Comité Operativo Ampliado, designando a las siguientes representantes de GNL Quintero S.A. para integrarlo, indicando la siguiente información de cada una de ellas:

Representante titular:

(i) Nombre: Lisbett Olivares Cáceres
(ii) Cargo: Supervisora de Medio Ambiente
(iii) Correo electrónico: lisbett.olivares@gnlquintero.com
(iv) Número de teléfono: [redacted]

Representante suplente:

(v) Nombre: Macarena Escobedo Durán
(vi) Cargo: Abogada
(vii) Correo electrónico: macarena.escobedo@gnlquintero.com
(viii) Número de teléfono: [redacted]

Se despide sin otro particular,

Valeria González Schulz
Gerente de Asuntos Legales
GNL Quintero S.A.

Verificado y Firmado por

ACEPTA

Designación Comité MMA

GNLQUINTERO

(2 páginas)

Creado el 2021-07-15 16:30:36 - N° Docto: A2-8000-0215-D35D-2CL2

Este documento es una representación de un documento original en formato electrónico. Para verificar el estado actual del documento, verifíquelo en https://5.dec.cl

Los certificados de Acepta cumplen con los estándares internacionales para firma electrónica, lo que no implica que sean compatibles con todos los software de visualización, no afectando ello en caso alguno la validez de la firma

Claveúnica

Verificado con CUE

Firmante: 0010795736-7 GONZÁLEZ SCHULZ MARÍA VALERIA

Institución - Rol: GNLQUINTERO - GERENTE ASUN LEGALES

Fecha de Firma: 2021-07-15 16:31:54.918008

Auditoría Autentia: GNLQ-F6B1-248S-1GTI

Operador: 0010795736-7

Participantes NSCA

SINDICATO PESCADORES CALETA EMBARCADERO <caletaembarcadero@gmail.com>
Jue 15-07-2021 21:32

Para: oficinadepartesvalparaiso <oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl>
CC: Sandro Araneda Repossi <SAraneda@mma.gob.cl>; Felipe Antonio Hidalgo Duran <FHidalgo@mma.gob.cl>

Buenas tardes

Confirmamos participación en el Comité Operativo Ampliado, adjuntamos datos de los participantes:

Titular
Nombre: Victor Leonardo Morales Ogaz.
Cargo: directivo Sindicato.
Correo: caletaembarcadero@gmail.com
Fono: [redacted]

Suplente
Nombre: Marco Antonio Santibañez Acevedo.
Cargo: Secretario Sindicato.
Correo: caletaembarcadero@gmail.com
Fono: [redacted]

Quedamos atentos a sus comentarios.

Saludos
Alex Bernal Martinez
Presidente
Caleta Embarcadero
[redacted]

Sandro Araneda Repossi

De: Pescadores Independiente qtro Sindicato <pescadoresindependienteqtros@gmail.com>
Enviado el: viernes, 16 de julio de 2021 09:35
Para: oficinadepartesvalparaiso; Felipe Antonio Hidalgo Duran; Sandro Araneda Repossi
Asunto: Sindicato N°5 de Pescadores Artesanales Independientes De Quintero
Datos adjuntos: Sindicato N°5 de Pescadores Artesanales Independientes De Quintero (1).pdf

Buenos dias

Adjunto envío aceptacion de invitación al comite operativo ampliado

Saluda atte.
Directiva

Viernes 16 de Julio 2021, Quintero.

DE: Sindicato N°5 De Pescadores Artesanales Independientes De Quintero.

PARA: Señores Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente.

Presente

De nuestra consideración, aceptamos la invitación al comité de operativo ampliado para el proceso de elaboración de las normas secundarias de calidad ambiental para la protección de las aguas marinas y sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví.

Salvador Eduardo Leopold Reyes, Director, correo [redacted]
Teléfono [redacted]

Teresita De Jesús Bustos Quiroz, Secretaria, correo pescadoresindependienteqtros@gmail.com, Teléfono [redacted]

Se despide atentamente,

La Directiva

252

Gisela Umaña San Martin

De: Cristian Arriaza [redacted]
Enviado el: viernes, 16 de julio de 2021 12:57
Para: oficinadepartesvalparaiso
Asunto: Cata de sindicato por la razón o la fuerza de Quintero
Datos adjuntos: 2021-07-16_005407.jpg

Viernes 16 de julio del 2021, Quintero

De: Sindicato de trabajadores independientes Pescadores artesanales buzos mariscadores básicos intermedios y comerciales ``Por la Razón o la Fuerza de Quintero``. Domiciliada en 21 de mayo n°1545 comuna de quintero región Valparaíso.

Para: Señores secretaria regional ministerial del medio ambiente.

Presente

De nuestra consideración aceptamos la invitación al comité de operativos ampliados para el proceso de elaboración de las normas secundarias de calidad ambiental para la protección de las aguas marinas y sedimentos de la bahía Quintero-Puchuncavi.

Cristian Alexis Arriaza Pérez- Presidente del sindicato de pescadores y buzos ``Por la razón o la fuerza``.
Correo electrónico: [redacted]
Número telefónico: [redacted]
Felipe Antonio Paredes Aguirre-Secretario del sindicato de pescadores y buzos ``Por la razón o la fuerza``.
Correo electrónico: [redacted]
Número telefónico: [redacted]

Se despide atentamente el Sindicato de Pescadores y buzos ``Por la Razón o la Fuerza ``

Sindicato de pescadores y buzos

SIND. PESCADORES Y BUZOS
POR LA RAZON O LA FUERZA
RUT: 65.193.393 5

Felipe Antonio Hidalgo Duran

De: Ricardo Gonzalo Correa D.
Enviado el: viernes, 16 de julio de 2021 13:46
Para: oficina de partes; Sandro Araneda Repossi; Felipe Antonio Hidalgo Duran
CC:
Asunto: Oficio N° 212587 MMA

Estimados, conforme a lo expresado en Oficio MMA de la suma y agradeciendo la convocatoria, informamos del representante titular y suplente a esta mesa sobre norma secundaria en la Bahía de Quintero. saludos cordiales.

PD: Respecto del Oficio se lee " Resolución Exenta N ' 802, de **21 de agosto de 2021**, del Ministerio del Medio Ambiente " aparente error de tipeo.

REPRESENTANTE TITULAR

Ricardo Gonzalo Correa Drubi.
Director Ong.Lafken
Miembro Especialista OSG.SSC.UICN.
Celular

REPRESENTANTE SUPLENTE

Maria José Moreno Neira
Socia Especialista Gestión Ambiental.
Celular

Ricardo Gonzalo Correa D
Abogado U de Chile.
OSG:SSC:UICN Mb.
LafkenChile.org
cel
Región de Valparaíso-Chile

Sandro Araneda Repossi

De: Bickell Dumas, Rodolfo (Enap Refinerías) <rbickell@enaprefinerias.cl>
Enviado el: viernes, 16 de julio de 2021 14:33
Para: oficinadepartesvalparaiso
CC: Sandro Araneda Repossi; Felipe Antonio Hidalgo Duran
Asunto: Respuesta NSCA de la Bahía Quintero-Puchuncaví
Datos adjuntos: [Untitled].pdf

Estimados
Adjunto repuesta a nombres de ENAP para conformar Comité NSCA de la Bahía Quintero-Puchuncaví.

Rodolfo Bickell
Jefe de División Comunidades
ENAP Refinería Aconcagua
Este mensaje es una comunicación privada. En caso de recepción accidental por terceras personas, sírvase remitir toda copia al emisor inmediatamente. La privacidad de esta comunicación goza de protección legal. En consecuencia, está prohibido leer, conservar, copiar, divulgar o transmitir todo o parte de este mensaje a personas diferentes de su destinatario legal o su emisor original. This message is a private communication. In case of accidental recipient by other than those addressed, refer all copies to sender. Sender and addresses are entitled to legal protection for the privacy of this communication. Therefore, it is strictly forbidden to read, keep, and copy, publish or transmit this message, or any portion of it, to persons different than the addressee or the initial sender.

ENAP

Concón, 15 de julio de 2021

N°151/2021

Ref.: Su carta N°212587 - Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví.

Señora
Carolina Schmidt Zaldívar
Ministra del Medio Ambiente
Presente

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo solicitado en su carta de la referencia, cúmplenos informar a usted, que los representantes de Enap Refinerías S.A. en el Comité Operativo Ampliado que intervendrá en el proceso de elaboración de la NSCA de la Bahía Quintero – Puchuncaví, son:

Titular: Marcelo Baeza Sequeira, mabaeza@enaprefinerias.cl; Biólogo Marino y Analista de la División Comunidades, teléfono de contacto: [redacted]

Suplente: Nelly Guzmán Toro, naguzman@enaprefinerias.cl; Químico Industrial, Ingeniero Senior del Depto. Medio Ambiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Enap Refinerías S.A.

Patricio Farfán Bórquez
GERENTE DE OPERACIONES DE REFINERIAS

RBD/zcc
GRA-151

Inscripción Comité Operativo Ampliado

Roberto Monardes <roberto.monardes@gmail.com>
Vie 16-07-2021 18:37

Para: oficinadepartesvalparaiso <oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl>
CC: Sandro Araneda Repossi <SAraneda@mma.gob.cl>; jaime marchant pacheco <jaime_marchan@hotmail.com>

Sres SEREMI MMAA Valparaiso
Presente.

En atención de su carta N° 212587 fechada el día 12 de Julio del 2021, cumplo con informar lo siguiente:

Los participantes en dicho Comité serán El Presidente suscrito Jaime Marchamt Pacheco, mail: jaime_marchan@hotmail.com, fono móvil: 56 9 9431 2902, Que actuaré como Suplente y nuestro Secretario don Roberto Monardes Fierro actuará como Titular, cuyos datos son:
Mail: roberto.monardes@gmail.com
Fono móvil: 56 9 8715 6295

Ambos representantes de la Cooperativa de Pescadores y Buzos Mariscadores Alcatraz Limitada de Ventanas, Rol N° 3861 del Ministerio de Economía.

Sin otro particular, le saluda,

Jaime Marchant Pacheco
Presidente Cooperativa Alcatraz

Sandro Araneda Repossi

De: Mauricio Alegria <mauricio.alegria@aguaspacifico.cl>
Enviado el: viernes, 16 de julio de 2021 19:00
Para: oficinadepartesvalparaiso; Sandro Araneda Repossi; Felipe Antonio Hidalgo Duran
Asunto: Participación Comite Operativo Ampliado Norma Secundaria Calidad del Agua Bahía de Quintero
Datos adjuntos: APA -CT-0016-2021 Carta Participación Comite Calidad Agua.pdf

De nuestra consideración:

Mediante el presente mail adjunto carta para participar en el Comité Operativo Ampliado Norma Secundaria Calidad del Agua Bahía de Quintero, en representación de Aguas Pacífico SpA, empresa que está desarrollando el Proyecto Aconcagua el cual se localizará en la Región de Valparaíso, provincias de Valparaíso y Quillota; y, comunas de Puchuncaví, Quintero y Quillota. Proyecto Aconcagua consistirá en la construcción y operación de una planta desalinizadora y sus obras asociadas, en la Bahía de Quintero, para generar agua desalinizada (agua producto), que será vendida a terceros. La capacidad de producción de agua desalinizada será de 1.000 l/s, para lo que extraerá agua del mediomarino como insumo.

Sin otro particular, le saluda cordialmente

Mauricio Alegría A
Director de Sustentabilidad
Aguas Pacifico SpA

Enviado desde Correo para Windows 10

aguas pacífico

Santiago, 16 de julio de 2020

APA-CT-0016-2021

Señora
Victoria Gazmuri
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de Medio Ambiente
Valparaíso
PRESENTE

REF: Solicita participación Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las normas de calidad ambiental para la protección de las aguas marinas y sedimentos de la Bahía de Quintero, Puchuncavi.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en mi calidad de Director de Sustenibilidad de la Empresa Aguas Pacífico S.p.A, quisiera informar a Ud. que hemos tomado conocimiento de la carta Nº212587 emitida por la Ministra de Medio Ambiente Sra Carolina Schmidt invitando a las empresas del sector y a la comunidad a participar del Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las normas de calidad ambiental para la protección de las aguas marinas y sedimentos de la Bahía de Quintero, Puchuncavi.

Aguas Pacífico SpA se encuentra desarrollando su Proyecto Aconcagua el cual se localizará en la Región de Valparaíso, provincias de Valparaíso y Quillota; y, comunas de Puchuncaví, Quintero y Quillota.

Proyecto Aconcagua consistirá en la construcción y operación de una planta desalinizadora y sus obras asociadas, en la Bahía de Quintero, para generar agua desalinizada (agua producto), que será vendida a terceros. La capacidad de producción de agua desalinizada será de 1.000 l/s, para lo que extraerá agua del medio marino como insumo.

Si bien nuestra empresa no ha sido incorporada dentro de la distribución del documento, considerando la magnitud del proyecto, su ubicación y la relevancia que el mismo tiene para la Región de Valparaíso y especialmente para la Comuna de Puchuncaví, es que solicitamos se nos autorice a participar en el referido Comité Operativo Ampliado.

Para este efecto, designamos a:

1. Titular:
   Mauricio Alegria
   Director de Sustenibilidad
   Empresa Aguas Pacífico
   mauricio.alegria@aguaspacífico.cl
   Cel: +[redacted]

2. Suplente:
   Enrique Cruzat
   Gerente General
   Empresa Aguas Pacífico
   enrique.cruzat@aguaspacifico.cl
   Cel:[redacted]

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la posibilidad de participar de este Comité Operativo Ampliado, le saluda atentamente a Usted

Mauricio Alegría A.
Director de Sustentabilidad
Aguas Pacífico SpA

Sandro Araneda Repossi

De: Gladys Taulis D. (Esval S.A.) <gtaulis@esval.cl>
Enviado el: lunes, 19 de julio de 2021 12:31
Para: oficinadepartesvalparaiso
CC: Sandro Araneda Repossi; Felipe Antonio Hidalgo Duran; Alicia Martinez G. (Esval S.A.); Madlen Beltran C. (Esval S.A.)
Asunto: Informa representantes de Esval en NSCA Bahía Quintero
Datos adjuntos: 2021.07.16 Carta respuesta MMA 212587.pdf

Estimados, adjunto respuesta a carta MMA 212587.

Saludos

Gladys Taulis Doren
Subgerente de Calidad y Medioambiente
Esval y Aguas del Valle
4 Poniente 099, Viña del Mar (32) 2209898 / (+56) (9) 62185446 gtaulis@esval.cl

Los Mejores Lugares para Trabajar Great Place To Work. CHILE 2020
Great Place to Work Empresa Certificada
GRESB INFRASTRUCTURE ★★★★★ 2020
Esval Líder en Medioambiente, Sostenibilidad y Gobernanza

Valparaiso, 18 de julio de 2021

SGCyMA Nº 595

Mat.: **Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví.**

Ref.: **Carta MMA 212587 del 12/07/2021**

Señor
Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente
Región de Valparaíso
Presente

De nuestra consideración:

En relación a su convocatoria a la conformación del Comité Operativo Ampliado que intervendrá en el proceso de elaboración de la NSCA de la Bahía Quintero-Puchuncaví, informo a usted que por Esval S.A participarán las siguientes profesionales:

Representante Titular:
Nombre: Alicia Martínez Guerra
Cargo: Jefa Departamento Calidad
Correo: amartinez@esval.cl
Celular: [redacted]

Representante suplente:
Nombre: Madlen Beltrán Cid
Cargo: Jefa Departamento de Medioambiente
Correo: mbeltran@esval.cl
Celular: [redacted]

Saluda atentamente

GLADYS TAULIS DOREN
Subgerente Calidad y Medioambiente

Sandro Araneda Repossi

De: XIMENA ARENAS <ximena.arenas@ifop.cl>
Enviado el: martes, 20 de julio de 2021 11:54
Para: oficinadepartesvalparaiso
CC: Sandro Araneda Repossi; Felipe Antonio Hidalgo Duran; Director LPD; SERGIO LILLO; Carlos Montenegro; JAIME LETELIER; GEOVANNA NEIRA; Carina Ibaceta
Asunto: IFOP/DIR/304 - 19.07.2021
Datos adjuntos: IFOP.DIR.304.FD.pdf

Por encargo del Director Ejecutivo, Sr. Luis Parot Donoso.

Atte.,

Ximena Arenas González
Secretaria Director Ejecutivo
Instituto de Fomento Pesquero
Blanco #839, Valparaíso
Fono: (56) 32 2151610
Cel. 56 - 9 9779 9796
www.ifop.cl

Certificación ISO 9001/2015: Sistema de Datos Biológico-Pesqueros (Arica, Iquique, Coquimbo, Valparaíso, San Antonio, Talcahuano y Calbuco, pesquerías industriales y artesanales)

INSTITUTO DE
FOMENTO
PESQUERO

IFOP/DIR/2021/N°**304** – SEREMI MEDIO AMBIENTE REGION DE VALPARAISO.

Ant.: MMA Carta N°212587 del 12.07.2021

Mat. Nómina integrantes del Comité Operativo Ampliado.

Valparaíso, 19 de julio de 2021

A : Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso

DE : Director Ejecutivo del Instituto de Fomento Pesquero

Según lo solicitado en oficio del antecedente, tengo el agrado de nominar a los integrantes del Comité Operativo Ampliada:

Representante Titular.
Sr. Luis Parot Donoso, Director Ejecutivo
luis.parot@ifop.cl , Fono [redacted]

Representante Suplente
Sr. Jaime Letelier Pino, Jefe Depto. de Oceanografía y Medio Ambiente
División de Investigación Pesquera
jaime.letelier@ifop.cl, Fono [redacted]

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Signed by: Luis Parot Donoso
Signed at: 2021-07-20 11:31:06 -04:00
Reason: Firmado electronicamente por

Luis Parot Donoso

Luis Parot Donoso
Director Ejecutivo

FC-3 / IT-2 / P-7-5

DIRECCION NACIONAL. Valparaíso, Blanco Encalada 839 / Casilla 8-V / Fono: 56 -32-2151500 / Fax: 32 2151645 / Cod. Postal 2370554 / e-mail: info@ifop.cl

WWW.IFOP.CL ARICA IQUIQUE MEJILLONES CALDERA COQUIMBO SAN ANTONIO VALPARAISO TALCAHUANO PUERTO MONTT ANCUD
HUEIHUE PUTEMUN PUERTO MONTT CALBUCO PUERTO AYSEN COIHAIQUE PUERTO NATALES PUNTA ARENAS

Sandro Araneda Repossi

De: Felipe Hernandez <felipe.hernandez@aes.com>
Enviado el: martes, 20 de julio de 2021 13:00
Para: oficinadepartesvalparaiso
CC: Sandro Araneda Repossi; Felipe Antonio Hidalgo Duran; Ana María Reyes Roco; Milka Tamara Kera Palominos; Sebastian E. Cardenas Latorre; Alejandra I. Mora Troncoso
Asunto: RV: Respuesta AES a Carta N°212587 " invita a conformar parte del comité operativo para la elaboración de normas secundarias de calidad ambiental para la protección de las aguas marinas y sedimentos de la bahía de quintero-Puchuncaví"
Datos adjuntos: VPO-DMA-110-2021 Resp Carta N°212587_firmada.pdf; OFICIO 212587 Bahia Quintero-Puchuncavi SGD 7325.pdf

SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Valparaiso,

Mediante la carta adjunta, confirmamos la participación en el comité Operativo Ampliado que intervendrá en el proceso de la elaboración de la NSCA de la Bahía de Quintero-Puchuncaví, de acuerdo a lo solicitado mediante carta N°212587 Invita a conformar el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví.(adjunta)
Sin otro particular saluda atentamente

Felipe Andres Hernández Oliva
Jefe Departamento Gestión Ambiental Complejo Centro
Camino Costero s/n Puchuncaví
V Región-Chile
Teléfono fijo: +56 32 2160200 Anexo: 5354
Teléfono celular: +56 9 65872721

aes Chile aes Andes

Los Conquistadores Nº 1730, Piso 10
Providencia-Santiago
Teléfono: (56-2) 2686-8900
www.aeschile.com
www.aesandes.com

Santiago, 15 de julio de 2021
VPO-DMA-110-2021

Señora
Carolina Schmidt Zaldívar
Ministra del Medio Ambiente
Ministerio del Medio Ambiente
Presente

Ref.: Carta N°212587 "Invita a conformar el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví.
Mat.: Remite antecedentes solicitados.

De nuestra consideración,

JUAN CARLOS MONCKEBERG FERNANDEZ, chileno, geógrafo, cédula nacional de identidad N°13.038.782-9, en representación, según se acreditará, de AES ANDES S.A. (en adelante, "AES"), RUT 94.272.000-9, empresa del giro de generación y comercialización de energía eléctrica, ambos domiciliados para estos efectos en Los Conquistadores N°1730, piso 10, Comuna de Providencia, Región Metropolitana de Santiago, a Ud. respetuosamente viene a señalar:

Que, mediante la presente y estando dentro de plazo, remitimos a la Secretaría Regional ministerial del Medio Ambiente de la Región de Valparaiso, la confirmación de la participación en el comité Operativo Ampliado que intervendrá en el proceso de la elaboración de la NSCA de la Bahía de Quintero-Puchuncaví, de acuerdo a lo solicitado mediante carta N°212587 "Invita a conformar el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví".

Los representantes por parte de AES para dicha actividad serán los siguientes:

Representante	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Número de Teléfono
TITULAR	Felipe Hernández Oliva	Jefe Departamento Gestion Ambiental Complejo Centro	felipe.hernandez@aes.com	[redacted]
SUPLENTE	Ana Maria Reyes	Abogada Dirección de Medio Ambiente	anamaria.reyes@aes.com	[redacted]

aes Chile aes Andes

Los Conquistadores Nº 1730, Piso 10
Providencia-Santiago
Teléfono: (56-2) 2686-8900
www.aeschile.com
www.aesandes.com

Adjunto documento en el cual consta la facultad de representación de la empresa, de conformidad al artículo 22 de la Ley 19.880.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,

Juan Carlos Monckeberg Fernández
AES Andes S.A.

RE: OFICIO MMA N°212587

Edmundo.Claro@csiro.au <Edmundo.Claro@csiro.au>
Mar 20-07-2021 14:34

Para: oficinadepartesvalparaiso <oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl>
CC: Sandro Araneda Repossi <SAraneda@mma.gob.cl>; Felipe Antonio Hidalgo Duran <FHidalgo@mma.gob.cl>

Estimados señores,
Por medio del presente confirmo la participación de la Fundación CSIRO Chile Research en el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví.
Para estos efectos, hemos designado como representante titular a Orlando Jiménez Bustamante, Director Ejecutivo Fundación CSIRO Chile Research, orlando.jimenez@csiro.au, [redacted]
Por su parte, hemos designado como representante suplente a Edmundo Claro Rodríguez, Director de Investigación Territorio y Agua Fundación CSIRO Chile Research, edmundo.claro@csiro.au, [redacted]
Saludos cordiales,

Dr. Edmundo Claro
Program Research Director
Land & Water
CSIRO Chile
Apoquindo 4700, piso 9, Las Condes, Santiago, Chile
[redacted]
www.csiro.au | www.csiro.cl

De: oficina de partes <oficinadepartesmma@mma.gob.cl>
Enviado el: miércoles, 14 de julio de 2021 17:55
Para: jorge.oyarce@pvsa.cl; angela.morales@pvsa.cl; luis.fuentes@pvsa.cl; mariette.aros@pvsa.cl; lgazmuri@copec.cl; ssantacruz@copec.cl; esotz@copec.cl; barbara.riveros.ex@copec.cl; rgaete@copec.cl; mbasualto@gasmar.cl; rvivallos@gasmar.cl; jlmurillo@esval.cl; gtaulis@esval.cl; Pedro.febre@aes.com; karin.niklander@aes.com; Ana María Reyes Roco <anamaria.reyes@aes.com>; felipe.hernandez@aes.com; antonio.bacigalupo@gnlquintero.com; andrea.felis@gnlquintero.com; alfonso.salinas@gnlquintero.com; pfarfan@enaprefinerias.cl; zcarrasco@enaprefinerias.cl; jsanhuer@codelco.cl; mverg016@codelco.cl; rweishau@codelco.cl; 'mpant003@codelco.cl' <mpant003@codelco.cl>; cflores@codelco.cl; Mario.morozin@pesqueraquintero.cl; Andres.quintanilla@pesqueraquintero.cl; Stefan.koper@pesqueraquintero.cl; lorettocontreras@unab.cl; claudio.saez@upla.cl; gerardo.leighton@uv.cl; manuel.bravo@pucv.cl; Luis.Figueroa@uvm.cl; sindicatopescadores.s24@gmail.com; Claudia Parada Hiriart <CParada@mma.gob.cl>; eugenio.gonzalez@usm.cl; sindicatopescadoresventanas@gmail.com; Jaimemarchan@hotmail.com; luanamankay@hotmail.com; scavada@hotmail.com; caletaelmanzano@gmail.com; martizacofrehazzard@gmail.com; cristianarriazap@gmail.com; pescadoresindependienteqtros@gmail.com; caletaembarcadero@gmail.com; cabrillabuzo@gmail.com; info@ifop.cl; oceanachile@oceana.org; rcorread@gmail.com; onglafken@gmail.com; contacto@terram.cl; Claro Rodriguez, Edmundo (BD&G, Chile) <Edmundo.Claro@csiro.au>; ninacisternasg@hotmail.com; fidjih@yahoo.com.mx; leon.ingrid@mma.gob.cl
CC: Claudia Parada Hiriart <CParada@mma.gob.cl>
Asunto: OFICIO MMA N°212587

Estimados/as,

Junto con saludar, adjunto remito Oficio N°212587 del Ministerio del Medio Ambiente.

Mat: Invita a conformar el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví.

Atte. Ministerio del Medio Ambiente.

Gisela Umaña San Martin

De: Natalia Lucia Sepulveda Molina <nlsepulveda@copec.cl>
Enviado el: martes, 20 de julio de 2021 18:12
Para: oficinadepartesvalparaiso
Asunto: Fwd: Representantes COPEC Comité Operativo NSCA Bahía Quintero-Puchuncaví
Datos adjuntos: Carta respuesta Oficio MMA 210720.pdf

Estimados:

Junto con saludar, se adjunta la respuesta con los (as) representantes de Copec para conformar el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las NSCA de la Bahía de Quintero-Puchuncaví.

Agradecemos la confirmación de la recepción.

Saludos cordiales,

--

Natalia Sepúlveda M.
Jefe Medio Ambiente
Gerencia de Ingeniería
+56 9 42210813

MAT.: Confirma participación en el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de la NSCA de la Bahía Quintero-Puchuncaví.

ANT.: Oficio N°212587 del Ministerio del Medio Ambiente de 12 de julio de 2021.

Santiago, a 20 de julio de 2021

Señora
Victoria Gazmuri Munita
SEREMI de Medio Ambiente
Avenida Argentina N° 1, Oficina 206.
Región de Valparaíso
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en representación de Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A., y de conformidad a lo dispuesto en el Oficio N°212587, de 12 de julio de 2021, dictado por el Ministerio del Medio Ambiente, que invita a conformar el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví, confirmo nuestra participación en el referido Comité, a través de los siguientes representantes:

1. **Representante titular**: Natalia Sepúlveda Molina, Jefe de Medio Ambiente, correo electrónico nlsepulveda@copec.cl, teléfono: [redacted]
2.
3. **Representante suplente:** Paula Muñoz Z., Ingeniera de Medio Ambiente, correo electrónico pgmunoz@copec.cl, teléfono: [redacted]

Conjuntamente a lo anterior, solicito que las futuras comunicaciones enviadas por parte de esta SEREMI de Medio Ambiente sean dirigidas a los siguientes destinatarios: (i) Alfredo Jalón, correo

electrónico ajalon@copec.cl; (ii) Natalia Sepúlveda, correo electrónico nlsepulveda@copec.cl y; (iii) Paula Muñoz, correo electrónico pgmunoz@copec.cl.

Sin otro particular, se despide atentamente.

ALFREDO JALON OVALLE

Firmado digitalmente por ALFREDO JALON OVALLE
Fecha: 2021.07.20 15:42:27 -04'00'

Alfredo Jalón Ovalle

pp. Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.

Sandro Araneda Repossi

De:	Castro, Gustavo <gcastro@gasmar.cl>
Enviado el:	jueves, 22 de julio de 2021 13:41
Para:	oficinadepartesvalparaiso
CC:	Sandro Araneda Repossi; Felipe Antonio Hidalgo Duran; Rodrigo Vivallos
Asunto:	Informa representantes Gasmar para COA NCSA Bahía Quintero-Puchuncaví.
Datos adjuntos:	Gasmar S.A. Respuesta Carta_212587_2021.pdf; Carta 212587_2021_MMA.pdf

Buenas tardes,

En respuesta a carta N°212587 del Ministerio del Medio Ambiente de fecha 12 de julio de 2021 y que fuera recibida en oficinas de Gasmar S.A. con fecha 19 de julio de 2021, hago entrega por esta vía de carta N°60/2021 con los participantes de Gasmar S.A. para el Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía de Quintero-Puchuncaví.

Agradeceré confirmar recepción de información adjunta al correo.

Un cordial saludo,

--

Gustavo Castro V.
Subgerente Medio Ambiente y Comunidades
Tel:+56961656918
www.gasmar.cl
Gasmar

Gasmar

ANT.: Carta MMA N°212587/2021 del 12 de julio de 2021.

MAT.: Invitación COA NSCA de la Bahía Quintero-Puchuncaví.

Carta N°60/2021
Quintero, 22 de julio de 2021

Señora
María Victoria Gazmuri
Seremi de Medio Ambiente Región de Valparaíso
Quillota N°198 Viña del Mar
Presente

Ref.: Informa integrantes para el COA NSCA de la Bahía Quintero-Puchuncaví.

De nuestra consideración:

En respuesta a carta N°212587 del Ministerio del Medio Ambiente de fecha 12 de julio de 2021 y que fuera recibida en oficinas de Gasmar S.A. con fecha 19 de julio de 2021, vengo en cumplir lo solicitado en relación a informar los participantes de Gasmar S.A. que formarán parte del Comité Operativo Ampliado "COA" de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental "NSCA" para la Protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía de Quintero-Puchuncaví.

Datos Integrante Titular Gasmar S.A.

Nombre	:	Gustavo Castro Varela
Cargo	:	Subgerente de Medio Ambiente y Comunidades
Correo electrónico	:	gcastro@gasmar.cl
Teléfono	:	[redacted]

Gasmar

Datos Integrante Suplente Gasmar S.A.

Nombre	:	Rodrigo Vivallos Sanchez
Cargo	:	Gerente de Operaciones
Correo electrónico	:	rvivallos@gasmar.cl
Teléfono	:	[redacted]

Desde ya quedamos a su disposición por cualquier duda o consulta respecto del contenido de esta presentación. En caso de ser necesario, podrá contactar a Gustavo Castro, Subgerente de Medio Ambiente y Comunidades, al correo gcastro@gasmar.cl.

Sin otro particular y esperando una favorable acogida a esta solicitud, saluda atentamente a usted,

Rodrigo Vivallos Sánchez
GASMAR S.A.

Adj. Lo indicado.
Cc: Archv.

Sandro Araneda Repossi

De: Claudio Sáez Avaria <claudio.saez@upla.cl>
Enviado el: jueves, 22 de julio de 2021 17:35
Para: oficinadepartesvalparaiso
CC: Sandro Araneda Repossi; Felipe Antonio Hidalgo Duran; Paulina Andrea Bahamonde Cárdenas
Asunto: Fwd: Invitación conformación COA NSCA Quintero Puchuncaví
Datos adjuntos: Carta 212587_2021_MMA.pdf

Estimadas(os),

Junto con saludarles y agradeciendo la invitación, les comunico que la aceptamos con gusto y enviamos datos de representantes:

Titular
Nombre: Dr. Claudio Alejandro Sáez Avaria
Cargo: Director
Unidad: Centro de Investigación HUB AMBIENTAL UPLA
Institución: Universidad de Playa Ancha
Email: claudio.saez@upla.cl
Fono: [redacted]

Suplente
Nombre: Dra. Paulina Andrea Bahamonde Cárdenas
Cargo: co-Directora
Unidad: Centro de Investigación HUB AMBIENTAL UPLA
Institución: Universidad de Playa Ancha
Email: paulina.bahamonde@upla.cl
Fono: [redacted]

Saludos cordiales,

Claudio

Dr. Claudio Sáez Avaria
Director
HUB AMBIENTAL UPLA
Universidad de Playa Ancha
https://www.hubambientalupla.cl/

Subida Leopoldo Carvallo 207, Acceso Hospital Salvador, Valparaíso, Chile
[redacted]
[redacted]

Felipe Antonio Hidalgo Duran

De: Gerardo Leighton <gerardo.leighton@uv.cl>
Enviado el: viernes, 23 de julio de 2021 12:53
Para: Felipe Antonio Hidalgo Duran; Sandro Araneda Repossi
CC: Mario.morozin@pesqueraquintero.cl; Andres.quintanilla@pesqueraquintero.cl; Stefan.koper@pesqueraquintero.cl; claudio.saez@upla.cl; manuel.bravo@pucv.cl; Luis.Figueroa@uvm.cl; eugenio.gonzalez@usm.cl; [redacted] leon.ingrid@mma.gob.cl
Asunto: Re: Invitación conformación COA NSCA Quintero Puchuncaví

Estimad@s respecto a la nueva carta invitación recibida, reitero que estoy en condiciones de participar en el amplio Comité Operativo que han formado respecto a la Bahía de Quintero,
saluda atentamente

Prof. Dr. Gerardo Leighton S.

El jue, 22 jul 2021 a las 16:07, Felipe Antonio Hidalgo Duran (<FHidalgo@mma.gob.cl>) escribió:

> Estimadas y estimados:
>
> Junto con saludar y esperando que este correo les encuentre bien, mediante el presente se reitera la invitación a conformar el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví, para lo cual agradecemos indicar un representante titular y un suplente que represente su organización, junto a la siguiente información de cada uno de ellos: nombre, cargo y departamento/unidad al que pertenece dentro de la institución, número de teléfono y correo electrónico, para asegurar un contacto expedito.
>
> Agradecemos enviar la información solicitada, a más tardar el día 28 de julio del año en curso, a través de carta dirigida a la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso al correo electrónico oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl con copia a los profesionales Sandro Araneda Repossi (correo SAraneda@mma.gob.cl) y Felipe Hidalgo Durán (correo fhidalgo@mma.gob.cl).
>
> Quedo atento a cualquier duda o comentario.
>
> Sin otro particular, se despide antentamente,

[redacted]

Felipe Hidalgo D.

Profesional Departamento de Ecosistemas Acuáticos

División de Recursos Naturales y Biodiversidad

Ministerio del Medio Ambiente I Gobierno de Chile

+562 2938 5462

De: oficina de partes <oficinadepartesmma@mma.gob.cl>
Enviado el: miércoles, 14 de julio de 2021 17:55
Para: jorge.oyarce@pvsa.cl; angela.morales@pvsa.cl; luis.fuentes@pvsa.cl; mariette.aros@pvsa.cl; lgazmuri@copec.cl; ssantacruz@copec.cl; esotz@copec.cl; barbara.riveros.ex@copec.cl; rgaete@copec.cl; mbasualto@gasmar.cl; rvivallos@gasmar.cl; jlmurillo@esval.cl; gtaulis@esval.cl; Pedro.febre@aes.com; karin.niklander@aes.com; Ana María Reyes Roco <anamaria.reyes@aes.com>; felipe.hernandez@aes.com; antonio.bacigalupo@gnlquintero.com; andrea.felis@gnlquintero.com; alfonso.salinas@gnlquintero.com; pfarfan@enaprefinerias.cl; zcarrasco@enaprefinerias.cl; jsanhuer@codelco.cl; mverg016@codelco.cl; rweishau@codelco.cl; 'mpant003@codelco.cl' <mpant003@codelco.cl>; cflores@codelco.cl; Mario.morozin@pesqueraquintero.cl; Andres.quintanilla@pesqueraquintero.cl; Stefan.koper@pesqueraquintero.cl; lorettocontreras@unab.cl; claudio.saez@upla.cl; gerardo.leighton@uv.cl; manuel.bravo@pucv.cl; Luis.Figueroa@uvm.cl; sindicatopescadores.s24@gmail.com; Claudia Parada Hiriart <CParada@mma.gob.cl>; eugenio.gonzalez@usm.cl; sindicatopescadoresventanas@gmail.com; [redacted] pescadoresindependienteqtros@gmail.com; caletaembarcadero@gmail.com; [redacted] info@ifop.cl; oceanachile@oceana.org; [redacted] onglafken@gmail.com; contacto@terram.cl; Claro Rodriguez, Edmundo (BD&G, Chile) <Edmundo.Claro@csiro.au>; [redacted]
CC: Claudia Parada Hiriart <CParada@mma.gob.cl>
Asunto: OFICIO MMA N°212587

Estimados/as,

Junto con saludar, adjunto remito Oficio N°212587 del Ministerio del Medio Ambiente.

Mat: Invita a conformar el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví.

Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Carta MMA. N° 212761 /

SANTIAGO, 27 JUL 2021

Directora
Ximena Petit-Breuilh
Universidad Viña del Mar, Escuela de Ingeniería y Negocios.
Agua Santa, 7055
Viña del Mar
Presente

De mi consideración:

Junto con saludar, por la presente me permito informar a usted que el Ministerio del Medio Ambiente, mediante la Resolución Exenta N°440 de fecha 21 de agosto del año 2020, ha dado inicio al proceso de elaboración del Anteproyecto de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las aguas marinas y sedimentos de la bahía Quintero-Puchuncaví.

En este contexto y, según lo establecido en el Artículo 7° del D.S. N°38/2012 del Ministerio del Medio Ambiente, la ministra del Medio Ambiente podrá convocar, cuando lo estime pertinente, a un Comité Operativo Ampliado conformado por los integrantes del Comité Operativo del Plan y personas naturales o jurídicas ajenas a la Administración del Estado que serán designados por la ministra mediante resolución.

En este contexto, el Ministerio ha decidido crear de manera complementaria y por la relevancia de esta regulación un Comité Científico Asesor para apoyar el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental de la bahía Quintero-Puchuncaví, conformado por académicos con experiencia en las áreas de la oceanografía, biodiversidad, calidad del agua, contaminación marina y emisiones antrópicas a ecosistema acuáticos marinos y costeros.

Por ende, mediante la presente, se extiende esta invitación al **Sr. Luis Figueroa** a integrar este Comité Científico Asesor. En el caso de que la respuesta del Sr. Figueroa sea afirmativa, solicitamos pueda indicarnos la siguiente información: Nombre completo, Departamento o Unidad a la que pertenece dentro de su institución, número telefónico y correo electrónico, para asegurar un contacto expedito.

Agradeceremos además, que estos antecedentes puedan ser enviados a más tardar el 28 de julio del presente al correo electrónico fhidalgo@mma.gob.cl para la coordinación de la primera reunión de trabajo.

Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Finalmente, señalar que todos los antecedentes que se han generado a la fecha en el marco del proceso normativo se encuentran disponible en el expediente público de la Norma, el cual se mantiene en constante actualización y puede ser revisado en: https://planesynormas.mma.gob.cl/normas/expediente/index.php?tipo=busqueda&id_expediente=937647

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
MINISTRA

CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE - SUBSECRETARIO -

EMR/JNS/KOV/PSV/JJDR/FHD/AJA/cph
C.c.: Gabinete MMA
División de RR.NN y Biodiversidad

MEMORÁNDUM N° 495/2021

MAT: Solicita elaborar resolución para conformar Comité Operativo Ampliado Elaboración Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía de Quintero-Puchuncaví.

VALPARAÍSO, 05 de Agosto de 2021.

DE : M. VICTORIA GAZMURI M.
SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso

A : PAULINA SANDOVAL VALDÉS
Jefa División Jurídica

Junto con saludar cordialmente, mediante el presente solicitamos a usted se elabore la resolución exenta de conformación del Comité Operativo Ampliado de la Elaboración de las **"Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía de Quintero-Puchuncaví"**.

A continuación, se listan los representantes designados por las distintas organizaciones e instituciones para este fin:

N°	Institución	Titular 1	Suplente 1
1	Universidad Andres Bello	Loretto Contreras Porcia	
2	CODELCO Chile, División Ventanas.	Marcela Pantoja	Humberto Rivas
3	Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) Quintero	Caroline Gómez González	Paola Arancibia Fernández
4	Puerto Ventanas S.A.	Mariette Aros	Luis Fuentes
5	GNL Quintero S.A.	Lisbett Olivares Cáceres	Macarena Escobedo Durán
6	Sindicato de Pescadores Artesanales Independientes Embarcadero de Quintero	Victor Leonardo Morales Ogaz	Marco Antonio Santibañez Acevedo
7	Sindicato N° 5 de Pescadores Artesanales Independientes de Quintero	Eduardo Leopold Reyes	Teresita De Jesús Bustos Quiroz

8	Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales Buzos Mariscadores Básicos Intermedios y Comerciales Por la Razón o la Fuerza.	Cristian Arriaza	Felipe Paredes
9	Grupo de Acción Ecológica y Cultural Lafken	Ricardo Gonzalo Correa Drubi	Maria José Moreno Neira
10	ENAP Refinerías S.A.	Marcelo Baeza Sequeira	Nelly Guzmán Toro
11	Cooperativa de pescadores artesanales buzos mariscadores Alcatraz Ltda. de Ventana	Roberto Monardes Fierro	Jaime Marchant Pacheco
12	ESVAL S.A.	Alicia Martínez Guerra	Madlen Beltrán Cid
13	Fundación CSIRO Chile Research	Orlando Jiménez Bustamante	Edmundo Claro Rodríguez
14	Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)	Luis Parot Donoso	Jaime Letelier Pino
15	AES Andes S.A.	Felipe Hernández Oliva	Ana Maria Reyes
16	COPEC S.A.	Natalia Sepúlveda Molina	Paula Muñoz Z.
17	GASMAR S.A.	Gustavo Castro Varela	Rodrigo Vivallos Sanchez
18	Universidad de Playa Ancha	Claudio Alejandro Sáez Avaria	Paulina Andrea Bahamonde Cárdenas
19	Universidad de Valparaíso	Gerardo Leighton	

Además, se adjuntan los respaldos en que cada institución competente designa los representantes para participar de este Comité Operativo Ampliado en respuesta a la Carta N°212587 para convocar al mencionado comité, en el siguiente enlace:

https://mmambiente-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sergio_sairafi_mma_gob_cl/Epm9etNYUFVOinAi5Z-UCWkBBzRZQYo7xIDm4agkFlp5RA?e=rYtxk8

Sin otro particular le saluda atentamente,

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
SEREMI
V REGIÓN

M. VICTORIA GAZMURI MUNITA
SEREMI del Medio Ambiente
Región de Valparaíso

VGM/SAR/sar

GESTIONDOC 9.089/2021

c.c.: - Archivo Seremi
- División de Recursos Naturales y Biodiversidad

Felipe Antonio Hidalgo Duran

De: Luis Antonio Figueroa Fábrega <luis.figueroa@uvm.cl>
Enviado el: martes, 10 de agosto de 2021 17:31
Para: oficina de partes; Ximena Petit-breuilh Sepúlveda
CC: Claudia Parada Hiriart; Felipe Antonio Hidalgo Duran
Asunto: RE: Carta 212761

Estimados junto con saludar a ustedes, confirmo mi participación en esta instancia, ratificando además mi compromiso en apoyar en todo lo que el ministerio estime necesario en la resolución de este y otros problemas ambientales que existen en Chile.

Saludos

Luis Figueroa

De: oficina de partes <oficinadepartesmma@mma.gob.cl>
Enviado el: viernes, 30 de julio de 2021 16:48
Para: Ximena Petit-breuilh Sepúlveda <ximena.petitbreuilh@uvm.cl>
CC: Luis Antonio Figueroa Fábrega <luis.figueroa@uvm.cl>; Claudia Parada Hiriart <CParada@mma.gob.cl>
Asunto: Carta 212761

CORREO ELECTRÓNICO EXTERNO: No haga clic en ningún enlace ni abra ningún archivo adjunto a menos que confíe en el remitente y sepa que el contenido es seguro. Contacte a Soporte Tecnológico en caso de dudas.

Felipe Antonio Hidalgo Duran

De: Luis Antonio Figueroa Fábrega <luis.figueroa@uvm.cl>
Enviado el: martes, 10 de agosto de 2021 17:33
Para: oficina de partes; jorge.oyarce@pvsa.cl; angela.morales@pvsa.cl; luis.fuentes@pvsa.cl; mariette.aros@pvsa.cl; lgazmuri@copec.cl; ssantacruz@copec.cl; esotz@copec.cl; barbara.riveros.ex@copec.cl; rgaete@copec.cl; mbasualto@gasmar.cl; rvivallos@gasmar.cl; jlmurillo@esval.cl; gtaulis@esval.cl; Pedro.febre@aes.com; karin.niklander@aes.com; Ana María Reyes Roco; felipe.hernandez@aes.com; antonio.bacigalupo@gnlquintero.com; andrea.felis@gnlquintero.com; alfonso.salinas@gnlquintero.com; pfarfan@enaprefinerias.cl; zcarrasco@enaprefinerias.cl; jsanhuer@codelco.cl; mverg016@codelco.cl; Felipe Antonio Hidalgo Duran; rweishau@codelco.cl; 'mpant003@codelco.cl'; cflores@codelco.cl; Mario.morozin@pesqueraquintero.cl; Andres.quintanilla@pesqueraquintero.cl; Stefan.koper@pesqueraquintero.cl; lorettocontreras@unab.cl; claudio.saez@upla.cl; gerardo.leighton@uv.cl; manuel.bravo@pucv.cl; sindicatopescadores.s24@gmail.com; Claudia Parada Hiriart; eugenio.gonzalez@usm.cl; sindicatopescadoresventanas@gmail.com; Jaimemarchan@hotmail.com; luanamankay@hotmail.com; scavada@hotmail.com; caletaelmanzano@gmail.com; martizacofrehazzard@gmail.com; cristianarriazap@gmail.com; pescadoresindependienteqtros@gmail.com; caletaembarcadero@gmail.com; cabrillabuzo@gmail.com; info@ifop.cl; oceanachile@oceana.org; rcorread@gmail.com; onglafken@gmail.com; contacto@terram.cl; Edmundo.Claro@csiro.au; ninacisternasg@hotmail.com; fidjih@yahoo.com.mx; leon.ingrid@mma.gob.cl
CC: Claudia Parada Hiriart
Asunto: RE: OFICIO MMA N°212587

Estimados

Junto con saludar a cada uno de ustedes, confirmo mi participación en esta instancia.

Saludos cordiales

Luis Figueroa

De: oficina de partes <oficinadepartesmma@mma.gob.cl>
Enviado el: miércoles, 14 de julio de 2021 17:55
Para: jorge.oyarce@pvsa.cl; angela.morales@pvsa.cl; luis.fuentes@pvsa.cl; mariette.aros@pvsa.cl; lgazmuri@copec.cl; ssantacruz@copec.cl; esotz@copec.cl; barbara.riveros.ex@copec.cl; rgaete@copec.cl; mbasualto@gasmar.cl; rvivallos@gasmar.cl; jlmurillo@esval.cl; gtaulis@esval.cl; Pedro.febre@aes.com; karin.niklander@aes.com; Ana María Reyes Roco <anamaria.reyes@aes.com>; felipe.hernandez@aes.com; antonio.bacigalupo@gnlquintero.com; andrea.felis@gnlquintero.com; alfonso.salinas@gnlquintero.com; pfarfan@enaprefinerias.cl; zcarrasco@enaprefinerias.cl; jsanhuer@codelco.cl; mverg016@codelco.cl; rweishau@codelco.cl; 'mpant003@codelco.cl' <mpant003@codelco.cl>; cflores@codelco.cl; Mario.morozin@pesqueraquintero.cl; Andres.quintanilla@pesqueraquintero.cl; Stefan.koper@pesqueraquintero.cl; lorettocontreras@unab.cl; claudio.saez@upla.cl; gerardo.leighton@uv.cl; manuel.bravo@pucv.cl; Luis Antonio Figueroa Fábrega <luis.figueroa@uvm.cl>; sindicatopescadores.s24@gmail.com; Claudia Parada Hiriart <CParada@mma.gob.cl>; eugenio.gonzalez@usm.cl; sindicatopescadoresventanas@gmail.com; Jaimemarchan@hotmail.com;

luanamankay@hotmail.com; scavada@hotmail.com; caletaelmanzano@gmail.com; martizacofrehazzard@gmail.com; cristianarriazap@gmail.com; pescadoresindependienteqtros@gmail.com; caletaembarcadero@gmail.com; cabrillabuzo@gmail.com; info@ifop.cl; oceanachile@oceana.org; rcorread@gmail.com; onglafken@gmail.com; contacto@terram.cl; Edmundo.Claro@csiro.au; ninacisternasg@hotmail.com; fidjih@yahoo.com.mx; leon.ingrid@mma.gob.cl
CC: Claudia Parada Hiriart <CParada@mma.gob.cl>
Asunto: OFICIO MMA N°212587

CORREO ELECTRÓNICO EXTERNO: No haga clic en ningún enlace ni abra ningún archivo adjunto a menos que confíe en el remitente y sepa que el contenido es seguro. Contacte a Soporte Tecnológico en caso de dudas.

Estimados/as,

Junto con saludar, adjunto remito Oficio N°212587 del Ministerio del Medio Ambiente.

Mat: Invita a conformar el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví.

Atte. Ministerio del Medio Ambiente.

RV: OFICIO MMA N°212587

Felipe Antonio Hidalgo Duran <FHidalgo@mma.gob.cl>
Jue 12-08-2021 13:17
Para: Gisela Umaña San Martin <GUmana.5@mma.gob.cl>; Sandro Araneda Repossi <SAraneda@mma.gob.cl>

Estimada Gisela, favor ingresar esta respuesta via correo electrónico por oficina de partes, indicando integrante del COA para la PUCV.

Gracias y saludos,

Felipe Hidalgo D.
Profesional Departamento de Ecosistemas Acuáticos
División de Recursos Naturales y Biodiversidad
Ministerio del Medio Ambiente I Gobierno de Chile
+562 2938 5462

De: Manuel Andres Bravo Mercado [mailto:manuel.bravo@pucv.cl]
Enviado el: martes, 10 de agosto de 2021 17:43
Para: oficina de partes
CC: jorge.oyarce@pvsa.cl; angela.morales@pvsa.cl; luis.fuentes@pvsa.cl; mariette.aros@pvsa.cl; lgazmuri@copec.cl; ssantacruz@copec.cl; esotz@copec.cl; barbara.riveros.ex@copec.cl; rgaete@copec.cl; mbasualto@gasmar.cl; rvivallos@gasmar.cl; jlmurillo@esval.cl; gtaulis@esval.cl; Pedro.febre@aes.com; karin.niklander@aes.com; Ana María Reyes Roco; felipe.hernandez@aes.com; antonio.bacigalupo@gnlquintero.com; andrea.felis@gnlquintero.com; alfonso.salinas@gnlquintero.com; pfarfan@enaprefinerias.cl; zcarrasco@enaprefinerias.cl; jsanhuer@codelco.cl; mverg016@codelco.cl; rweishau@codelco.cl; mpant003@codelco.cl; cflores@codelco.cl; Mario.morozin@pesqueraquintero.cl; Andres.quintanilla@pesqueraquintero.cl; Stefan.koper@pesqueraquintero.cl; lorettocontreras@unab.cl; claudio.saez@upla.cl; gerardo.leighton@uv.cl; Luis.Figueroa@uvm.cl; sindicatopescadores.s24@gmail.com; Claudia Parada Hiriart; eugenio.gonzalez@usm.cl; sindicatopescadoresventanas@gmail.com; [redacted]; info@ifop.cl; oceanachile@oceana.org; [redacted]; onglafken@gmail.com; contacto@terram.cl; Edmundo.Claro@csiro.au; [redacted]
Asunto: Re: OFICIO MMA N°212587

Estimado Felipe,

Junto con saludar y agradeciendo la invitación, te hago saber mi disponibilidad para participar en este comité.
Quedo atento a las actividades asociadas.
Saludos cordiales,

ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4548-6265
Researchgate: https://www.researchgate.net/profile/Manuel_Bravo2
Portal del Investigador ANID:
https://investigadores.anid.cl/es/public_search/researcher?id=5767

El mié, 14 jul 2021 a las 17:55, oficina de partes (<oficinadepartesmma@mma.gob.cl>) escribió:

> Estimados/as,
>
> Junto con saludar, adjunto remito Oficio N°212587 del Ministerio del Medio Ambiente.
>
> Mat: Invita a conformar el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví.
>
> Atte. Ministerio del Medio Ambiente.

Ministerio del Medio Ambiente

Gobierno de Chile

Carta Nº 213045/

ANT.: Resolución Exenta N° 802, de 21 de agosto de 2021, del Ministerio del Medio Ambiente.

MAT.: Invita a conformar el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví.

Santiago, 13 AGO 2021

Sr. Mauricio Alegría Agusto
Director de Sustentabilidad
Aguas Pacífico SpA
Av. Apoquindo N° 3472, Piso 9, oficina 901 B, Las Condes
Correo electrónico: mauricio.alegria@aguaspacifico.cl
Presente

De mi consideración:

Junto con saludar, se informa a usted que mediante la Resolución Exenta del ANT., esta cartera ministerial ha dado inicio al proceso de elaboración del anteproyecto de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví ("NSCA de la Bahía Quintero-Puchuncaví").

En este contexto, el inciso tercero del artículo 7 del Decreto Supremo N° 38, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba el Reglamento para la Dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión, establece que la Ministra del Medio Ambiente podrá convocar, cuando lo estime pertinente, a un Comité Operativo Ampliado constituido por los integrantes del comité operativo y personas naturales o jurídicas, ajenas a la Administración del Estado, para que intervengan en la dictación de una determinada norma.

De esta manera, a través de la presente carta, se le convoca a la conformación del Comité Operativo Ampliado que intervendrá en el proceso de elaboración de la NSCA de la Bahía Quintero-Puchuncaví.

En virtud de lo anterior, solicito a usted confirmar su participación en el referido Comité Operativo Ampliado, designando a un representante titular y uno suplente de su organización para integrarlo, indicando la siguiente información para cada uno de ellos: (i) nombre; (ii) cargo; (iii) correo electrónico; y, (iv) número de teléfono.

Agradeceré enviar su respuesta a más tardar el día 13 de agosto del presente año, a través de una carta dirigida a la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso al correo electrónico oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl, con copia al profesional Sandro Araneda Repossi, correo electrónico saraneda@mma.gob.cl; y Felipe Hidalgo Durán, correo electrónico fhidalgo@mma.gob.cl.

Ante cualquier duda o consulta al respecto, por favor contactar a los profesionales antes mencionados.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE - SUBSECRETARIO -

JNS/EMR/KCV/PSV/RCR/FDCH/JJDR/AJA/FHD/cph

Distribución:
- La indicada.

C.c.:
- Archivo Gabinete Ministra.
- Archivo División Jurídica.
- Archivo División de Recursos Naturales y Biodiversidad.
- Archivo Of. de Partes.
- Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.
- Expediente NSCA de la Bahía Quintero-Puchuncaví.

SGD 8718-2021

Sandro Araneda Repossi

De: Mauricio Alegria <mauricio.alegria@aguaspacifico.cl>
Enviado el: viernes, 13 de agosto de 2021 16:48
Para: oficinadepartesvalparaiso
CC: Sandro Araneda Repossi; Felipe Antonio Hidalgo Duran
Asunto: Confirmación Aguas Pacífico SpA en Comité Operativo Ampliado NSCAAMS Bahia Quintero Puchuncaví
Datos adjuntos: APA-CT-0017-2021 Carta Confirmación Participación Comite Calidad Agua.pdf

De nuestra consideración:

En respuesta a vuestra carta 213045 del Ministerio del Medio Ambiente adjunto carta APA – CT- 0017-2021 con la confirmación a participar en el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví.

Sin otro particular, le saluda cordialmente

Mauricio Alegría
Director de Sustentabilidad
Aguas Pacifico SpA

Enviado desde Correo para Windows

Santiago, 13 de agosto de 2021

APA-CT-0017-2021

Señora
Victoria Gazmuri
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de Medio Ambiente
Valparaíso
PRESENTE

REF: Carta 213045 del Ministerio del Medio Ambiente.
Confirma Participación Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las normas de calidad ambiental para la protección de las aguas marinas y sedimentos de la Bahía de Quintero, Puchuncavi.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en mi calidad de Director de Sustenibilidad de la Empresa Aguas Pacífico S.p.A, quisiera informar a Ud. que hemos recibido la carta Nº213045 emitida por la Ministra de Medio Ambiente Sra Carolina Schmidt donde se solicita confirmar nuestra participación en el Comité Operativo Ampliado para el proceso de elaboración de las normas de calidad ambiental para la protección de las aguas marinas y sedimentos de la Bahía de Quintero, Puchuncavi.

En virtud de lo anterior, Aguas Pacífico SpA confirma la participación en el Comité Operativo Ampliado; para este efecto, designamos a:

1. Titular:
   Mauricio Alegria
   Director de Sustenibilidad Empresa Aguas Pacífico SpA
   mauricio.alegria@aguaspacífico.cl
   Cel: [redacted]

2. Suplente:
   Enrique Cruzat
   Gerente General
   Empresa Aguas Pacífico SpA
   enrique.cruzat@aguaspacifico.cl
   Cel: [redacted]

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la posibilidad de participar de este Comité Operativo Ampliado, le saluda atentamente a Usted

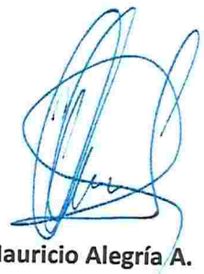

Mauricio Alegría A.
Director de Sustentabilidad
Aguas Pacífico SpA